

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)

PROPÓSITO

Esta circular se elaboró con el fin de dar uniformidad a la información en torno a la “Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad” (conocida en inglés como Neighborhood Watch) que se presenta durante las reuniones de prevención de delitos; y se ha diseñado como instrumento de apoyo al personal de LAPD al realizar las reuniones de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad. Asimismo, tiene como propósito plantear varias técnicas para la prevención del crimen a fin de permitir que las comunidades gocen de mayor seguridad.

INTRODUCCIÓN

Los programas de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad constituyen la medida más eficaz para prevenir el crimen en áreas residenciales. Cuenta con la mejor arma para la prevención de delitos: el buen vecino. Afortunadamente hay buenos vecinos por doquier, ya sea en casas, departamentos, y en áreas urbanas, suburbios ó en zonas rurales.

El programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad del Departamento de la Policía de Los Angeles es un enlace entre el LAPD, las organizaciones locales, y los residentes de la comunidad en un esfuerzo conjunto para reducir el crimen en zonas residenciales. Al combinar los esfuerzos de los vecinos y de LAPD se crea un equipo formidable para la prevención del crimen. Sea un buen vecino, y haga de su comunidad un lugar seguro, organizando un programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad.

PRESENTACIÓN

¿Qué es la Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad?

La Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad es un programa de prevención de delitos basado en la participación de los residentes y su colaboración con el LAPD cuyo propósito radica en reducir la incidencia de inseguridad que produce la delincuencia en las comunidades. Pretende que se conozcan los vecinos y elaboren un plan de apoyo mutuo, en tanto que los miembros aprenden procesos para reportar el crimen y técnicas para identificar actividad sospechosa. Finalmente, exige el uso de estrategias para la prevención del crimen con la finalidad de reducir el índice de fechorías en sus comunidades.

¿Porqué es necesario contar con Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad?

La comunidad tiene la responsabilidad principal de luchar contra la delincuencia. La prevención es el método más eficaz para evitar que ocurra un asalto; lo cual es posible cuando los vecinos cooperan para ayudar al LAPD. Los miembros del programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad colocan calcomanías en sus ventanas, y postes en las calles, lo cual advierte al agresor que está en una zona que participa en la Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad, y que los vecinos “se cuidan entre sí”.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)

Recuerde, que tanto usted como sus vecinos son quienes realmente están al tanto de lo que sucede en su comunidad y no puede haber un oficial LAPD en cada esquina. La participación de los residentes es esencial en la lucha contra el crimen.

¿Cómo puedo organizar un programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad?

El LAPD puede ayudarle a organizar un programa en su comunidad. Un representante de LAPD podrá participar en su primera reunión para ayudar con la organización inicial del programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad y para analizar las inquietudes relacionadas a la delincuencia en su vecindad o colonia. Llame a la estación LAPD de su comunidad para comenzar.

Hable con sus vecinos. ¿Les interesa? ¿Comprenden la importancia de los programas Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad? ¿Se han enterado o se preocupan por la delincuencia que ocurre específicamente en su zona? De ser así, no olvide mencionar lo siguiente:

- El programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad es una asociación de vecinos cuya función es auxiliar al LAPD en sus esfuerzos por reducir la inseguridad que produce la delincuencia y las fechorías.
- El programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad no requiere celebrar reuniones a menudo.
- El programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad no tiene que arriesgar la seguridad personal para prevenir la delincuencia, y
- El personal del LAPD asistirá a las reuniones para contestar preguntas en torno a la delincuencia y proporcionar información sobre procedimientos policíacos.

Programe una fecha, hora y lugar para la primera reunión.

Programe una reunión con suficientes días de antemano a fin de avisar debidamente a todos los vecinos. Asegúrese de que la hora prevista no interfiera con los horarios de sus vecinos y del representante de LAPD. Distribuya volantes sobre la reunión y confirme la asistencia de sus vecinos unos días antes de la fecha programada. Organice la reunión en el hogar de algún vecino en caso de que no asista un grupo numeroso de vecinos. Procure celebrar la reunión en un ambiente placentero. La junta se puede llevar a cabo aunque no asistan todos los vecinos, y será exitosa si la mayoría de los miembros de la comunidad participa.

En la primera reunión:

- Distribuya etiquetas para que los integrantes del grupo anoten sus nombres
- Prepare ciertos comentarios de apertura, y
- Proporcione refrigerios para crear una atmósfera informal.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)

Pídale al representante LAPD asignado que hable sobre los siguientes temas

- Programas de prevención de la delincuencia.
- El propósito principal del programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad.
- Problemas específicos en la zona;
- Técnicas eficaces para la prevención de la delincuencia;
- Técnicas para que los vecinos “escuchen y vigilen” en nombre del LAPD, y proporcionen ayuda en investigaciones;
- Procedimientos para reportar delitos, y la información que deben tener para proporcionar descripciones.

Elegir un líder entre los vecinos

Un líder de los vecinos debe cumplir con las siguientes funciones:

- Supervisar y programar juntas de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad;
- Ser el portavoz del grupo;
- Ser la conexión entre el LAPD y el grupo de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad;
- Reclutar vecinos para compartir la responsabilidad de ser anfitriones de reuniones;
- Elaborar una lista con los nombres de todos los participantes, y
- Designar tareas como reclutar miembros, vigilar hogares cuando las familias salgan de viaje, ser los padres de la cuadra, recorridos de la comunidad, recaudación de fondos, deberes secretariales, desarrollar y actualizar mapas de la comunidad, y repartición de volantes sobre la prevención de la delincuencia.

Recuerde a los miembros que pueden llamar a LAPD si tienen cualquier inquietud. El líder de los vecinos tiene la tarea de supervisar el programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad. El puesto de líder de los vecinos se puede rotar sistemáticamente a fin de compartir las responsabilidades del puesto. Si el líder renuncia o nombra a alguien más, proporcione esta información al representante de LAPD y hágale llegar sus sugerencias.

Elabore y distribuya mapas

Los miembros pueden proporcionar información exacta al LAPD si usan un mapa para reportar actividad dudosa en su comunidad. El mapa deberá incluir:

- El nombre y domicilio del líder de los vecinos.
- Los nombres de las calles, las intersecciones y los puntos cardinales.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)

- Los nombres, domicilios y números telefónicos de cada hogar y los hogares con sistema de alarma.
- Los nombres y domicilios de vecinos de la tercera edad, con problemas de salud o discapacidades, que requieran atención particular.
- Los nombres de fabricante y modelo de todos los automóviles en cada hogar, así como sus placas. Resalte los vehículos que permanecen en el vecindario durante el día.
- Los números telefónicos (de oficina) de las estaciones policiales, de bomberos y paramédicos.
- El aviso de llamar al 9-1-1 inmediatamente durante una situación de vida o muerte, o asaltos.
- Actualice y reparta mapas nuevos cuando cambie la información.

Reúna y distribuya información

Si conoce bien a sus vecinos, y conoce sus carros y rutinas cotidianas, le será más fácil detectar irregularidades o actividad sospechosa. Se sugiere intercambiar los siguientes datos básicos con sus vecinos:

- Números telefónicos del hogar y del trabajo
- Nombres, edad y número de teléfono de los familiares o inquilinos
- Horario de trabajo
- Horarios de las escuelas y guarderías a las que asistan los niños
- Propietarios de perros
- Viajes o visitas programadas
- Horarios de entregas o servicios de reparación

CÓMO ADMINISTRAR UN PROGRAMA DE VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

Tras organizar el programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad, asegúrese de que todos entiendan y observen las siguientes pautas:

- Esté al tanto de cualquier irregularidad o acto sospechoso en su comunidad. Llame al LAPD en caso de ser necesario. Haga una reseña de cualquier sospechoso, así como las placas de su automóvil.
- Avísele a un vecino de confianza en caso de que alguien se quede en su casa durante un periodo prolongado. Proporcione el número de teléfono para localizarle en caso de emergencia.
- Cuide la casa de sus vecinos cuando salgan de viaje y pídale que hagan lo mismo por usted. No olvide recoger el correo y el periódico, colocar los basureros en su lugar y ser discreto.
- Asista a reuniones del programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad con frecuencia. El oficial de prevención de la delincuencia (de LAPD) lo

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)

pondrá al tanto sobre el proceder de los agresores y sobre lo que usted puede hacer al respecto.

- Primeramente, procure participar, ya que es el método más eficaz para protegerse de la delincuencia y hacer que su comunidad sea segura.
- Recuerde que su función yace en reportar el delito. La tarea de arrestar a los delincuentes corresponde a la policía.

CÓMO REPORTAR DELITOS

La información que proporcionan los testigos oculares es básica a la hora de resolver muchos delitos. Las siguientes sugerencias le serán útiles al reportar delitos al LAPD. Un retraso de 5 minutos puede disminuir la probabilidad de detener al delincuente.

Proporcione toda la información posible al LAPD. Ningún detalle resulta trivial. En muchos casos, la información que proporcionan las víctimas y los testigos es lo que conduce al arresto. Posiblemente le harán las siguientes preguntas al reportar un delito:

- Qué (ocurrió), Quién (se vio involucrado), Cómo (sucedió), y Dónde (aconteció)
- ¿Cuántos sospechosos se encontraban en el lugar de los hechos?
- ¿Puede describir al sospechoso/ o sospechosos?
- ¿Puede describir su vehículo?
- ¿Cuál era el número de placas del carro?
- ¿Qué hicieron?
- ¿Qué dijeron?
- ¿Qué se llevaron?
- ¿A dónde se dirigieron?

A raíz de la escasez personal o a la abundancia de llamadas, es posible que los agentes de LAPD no acudan inmediatamente. Tienen que dar prioridad a sus respuestas basándose en el grado de peligro de muerte de cada emergencia. No se decepcione ya que acudirán cuanto antes. Tampoco trate de detener o apresar al sospechoso.

¿Qué se considera sospechoso?

Cualquier cosa de aspecto “irregular” o que ocurra a horas poco usuales o en la noche podría ser un acto delictivo. A continuación una lista de señales obvias a precaver:

- Un extraño entrando a la casa de un vecino (si su vecino no está en casa)
- Los gritos suelen ser señal de robo o asalto.
- Las ofertas de mercancía a precios extraordinariamente bajos es señal de mercancía robada;
- Reporte a las personas que tomen accesorios, placas o extraigan gasolina de un vehículo;

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)

- Los individuos que inspeccionan el interior de un automóvil posiblemente lo hagan con la intención de robarse algún vehículo u objetos de valor;
- Individuos que entran o salen de un comercio después de que éste haya cerrado
- El sonido que hace el vidrio al romperse y los ruidos de explosivos podrían ser señal de accidente, robo o vandalismo.
- Los merodeadores en las escuelas, parques y zonas aisladas podrían ser agresores sexuales
- Merodeadores de comunidades en las que no residen
- Cualquier persona que se vale de la fuerza para tratar de entrar a una residencia, comercio, o vehículo.

CÓMO ADVERTIR CONDUCTAS NO MUY OBVIAS:

- **Extraños y personas que soliciten caridad.**

Antes de permitir la entrada a todo aquel que solicite caridad, revisor de medidores, u ofrezca servicios de reparación, confirme si la persona realmente representa a dicha compañía o afiliación. Puede obtener el número telefónico usando el directorio o llamando a una operadora. No llame al número que le dé el individuo. No se fíe de las personas que supuestamente van a hacer una entrega y tienen la dirección equivocada o le preguntan quién vive en su casa.

- **Individuos que llevan bienes.**

Si sucede a una hora poco usual o en un lugar raro, y los bienes no están empaquetados (lo cual indica que provienen de una tienda).

- **Un individuo que se dirige a la entrada en cada hogar.**

Obsérvelo durante unos momentos, si después de haber ido a varias casas trata de ver si una puerta está abierta, o se asoma por la ventana, y se dirige al jardín del costado, podría ser un ladrón. Llame a LAPD inmediatamente, y no espere a que se vaya el individuo.

- **Tránsito de ida y vuelta a un hogar.**

No es sospechoso a menos de que ocurra diariamente o regularmente, especialmente a horas poco usuales o muy tarde.

- **Vehículos circulando lentamente y sin prender los faros, o sin rumbo y dando vueltas.**

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)

Particularmente en zonas donde hay escuelas, parques y centros de recreación. El conductor y los pasajeros posiblemente estén buscando sitios para asaltar, vender drogas, o agredir sexualmente.

- **Vehículos estacionados con uno o más pasajeros.**

Si es una hora poco usual podrían estar aguardando a sus cómplices durante un robo.

- **Un vehículo abandonado estacionado en su calle.**

Posiblemente sea robado.

- **Reparación continua en lugares no comerciales.**

Posiblemente estén desarmando, pintando o alterando mercancía robada.

- **Individuos subiendo a otro vehículo súbitamente.**

Posiblemente estén tratando de eludir la policía o de abandonar un vehículo robado.

- **Uno o más jóvenes recorriendo una calle inspeccionando el interior de autos u hogares.**
- **Cualquier individuo tomando un atajo por el jardín.**

NO SE RETRACTE UNA VEZ QUE REPORTA UN CRIMEN:

- A la larga conviene interponer una acción judicial. Muchos delincuentes arrestados por delitos a inmuebles terminan encarcelados.
- El ser testigo en la corte no es tan complicado como parece. En algunos recintos las víctimas pueden recibir servicios de transporte, cuidado infantil, y terapia de orientación.
- Llame a la estación policíaca de LAPD si requiere el número telefónico del centro local de asistencia a víctimas, y la estación de policía de LAPD.

PRÁCTICAS

Tras terminar la presentación, designen a un líder de los vecinos, quien a su vez asignará distintas tareas a los miembros del programa de Vigilancia por Parte de los Miembros de la Comunidad. El grupo también puede elaborar un plan de acción con la ayuda del agente del LAPD, y una lista de las pertenencias personales del grupo y un formulario para describir carros o individuos sospechosos. Este manual incluye ejemplos de dichos formularios.

**DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)**

**DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)**

FORMULARIO DE DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS

PLACA: _____ **ESTADO:** _____ **NÚMERO:** _____

FABRICANTE: _____ **MODELO:** _____ **AÑO:** _____

DESCRIPCIÓN DEL EXTERIOR (DOS PUERTAS, CONVERTIBLE, ETC.):

COLOR: _____

Anotar ciertas características sobresalientes, como por ejemplo, tipo de tapacubos, llantas, abolladuras, rayones, calcomanías, etc:

**DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LOS ANGELES
CIRCULAR SOBRE
LA VIGILANCIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
(NEIGHBORHOOD WATCH CIRCULAR)**

FORMULARIO PARA DESCRIBIR SOSPECHOSOS

SEXO: _____ **RAZA:** _____ **EDAD:** _____ **ESTATURA:** _____ **PESO:** _____
CABELLO: _____ **COLOR:** _____ **LARGO:** _____ **TIPO:** _____ **ESTILO:** _____
OJOS: _____ **COLOR:** _____ **LENTES:** _____ **TIPO:** _____
CARA: _____ **TEZ:** _____ **BIGOTE:** _____ **BARBA:** _____

MASCARA DE PASAMONTAÑAS: _____ **MEDIA:** _____

OTRO: TATUAJES: _____

_____ **AMPUTACIONES:** _____

_____ **CICATRICES/MARCAS:** _____

_____ **FORMA DE ANDAR/ COJEAR:** _____

VESTIMENTA: GORRO/SOMBRERO: _____

_____ **SACO / CHAMARRA:** _____

_____ **CAMISETA/CORBATA/BLUSA** _____

_____ **PANTALONES:** _____

_____ **VESTIDO:** _____

_____ **ZAPATOS:** _____

_____ **MEDIAS:** _____

_____ **GUANTES:** _____

_____ **JOYAS:** _____

_____ **BOLSA:** _____

ARMA: PISTOLA/ NAVAJA, ETC. _____